

REPENSANDO LA PRÁCTICA DOCENTE: EL DOCENTE COMO SUJETO EPISTÉMICO EN LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

Aura Mercedes Medina Álvarez

Profesora de Educación Agropecuaria UPEL-IPB.
Maestrante en el Programa de Maestría en Currículo UPEL-IPB.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador Luis Beltrán Prieto Figueroa (UPEL)
Barquisimeto. Edo. Lara – Venezuela
Docente Ciencias Naturales, Instituto Montessori.
Email: auradocente79@gmail.com
Orcid: [0009-0007-1382-1827](https://orcid.org/0009-0007-1382-1827)

Milibeth Josefina Villarreal Torres.

Dra. En Educación UCLA-UPEL-UNEXPO
Magister en Educación Técnica
Profesora Educación Comercial UPEL-IPB
Universidad Pedagógica Experimental Libertador Luis Beltrán Prieto Figueroa (UPEL)
Barquisimeto. Edo. Lara – Venezuela
Profesora de Educación Técnica y Formación Profesional
Universidad de Chile.
Santiago de Chile
Docente Maestría en Currículo UPEL-IPB
Coordinadora de Evaluación y Gestión Curricular.
Universidad del Alba, Chile.
Santiago de Chile
Email: vmilibeth@gmail.com
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4847-251X>

DOI: [http:// 10.5281/zenodo.12556291](http://10.5281/zenodo.12556291)

RESUMEN

La intencionalidad del presente ensayo se centra en reflexionar sobre la práctica docente desde la mirada del ser docente como un profesional que genera y transforma el conocimiento en su contexto. Interpretamos el currículo, desde el pensamiento epistémico, como un entramado flexible, recursivo e inacabado, que permite la interacción y la interdependencia entre los diferentes elementos del currículo entrelazados para proporcionar una experiencia educativa significativa, en una sociedad en evolución. Comprendemos que el docente como sujeto epistémico, en la construcción curricular debería desarrollar las siguientes funciones: (a) Investigador, de fenómenos socioeducativos, (b) Constructor de currículo, para diseñar propuestas innovadoras, (c) Agente de cambio, al impulsar el desarrollo social desde una perspectiva científica y tecnológica. Finalmente, se resalta el potencial transformador de la educación para cultivar el desarrollo humano y social, con el docente como agente clave en este proceso. Se inserta en la línea de investigación Innovaciones Curriculares en y para el Desarrollo Social de la UPEL-IPB.

Palabras Clave: práctica docente, sujeto epistémico, construcción curricular

RETHINKING TEACHING PRACTICE: THE TEACHER AS AN EPISTEMIC SUBJECT IN CURRICULAR CONSTRUCTION

ABSTRACT

The intention of this essay focuses on reflecting on teaching practice from the perspective of being a teacher as a professional who generates and transforms knowledge in its context. We interpret the curriculum, from epistemic thinking, as a flexible, recursive, and unfinished framework, which allows interaction and interdependence between the different elements of the curriculum intertwined to provide a meaningful educational experience in an evolving society. We understand that the teacher as an epistemic subject, in curricular construction, should develop the following functions: (a) Researcher, of socio-educational phenomena, (b) Curriculum builder, to design innovative proposals, (c) Change agent, by promoting development social from a scientific and technological perspective. Finally, the transformative potential of education to cultivate human and social development, with the teacher as a key agent in this process. It is part of the research line Curriculum Innovations in and for Social Development of the UPEL-IPB.

Keywords: teaching practice, epistemic subject, curricular construction.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los docentes en Venezuela han enfrentado cambios trascendentales, obligándolos a adoptar nuevas perspectivas en relación con su papel pedagógico en los emergentes entornos de aprendizaje. La irrupción de una pandemia global ha intensificado aún más la necesidad de reflexionar sobre su práctica pedagógica, al encontrarnos en un aislamiento social para poder detener la cantidad de contagiados, según la Organización Mundial para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2020), "más de 1200 millones de estudiantes en todos los niveles de enseñanza en todo el mundo, habían dejado de tener clase presenciales en las escuelas. De ellos más de 160 países eran estudiantes de América Latina y el Caribe." (p.1). En este contexto, destacó la relevancia de emplear la tecnología para garantizar la continuidad de la enseñanza y la adquisición de competencias digitales.

En la era tecnológica tenemos acceso a grandes cantidades de información, siendo necesarias nuevas formas de comunicación que permita la interacción social y dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al respecto Alvarado (2020), afirma que

La comunicación es la clave básica para que se destaquen a cabalidad innumerables procesos administrativos de enseñanza y aprendizaje por ello, el uso de tecno artefactos y el acceso a las aplicaciones como ZOOM, Google Meet, Instagram que son plataformas que permiten un intercambio bilateral para una nueva presencialidad que nos acerca y nos une en grades distancias." (p.2)

Comprendemos que la comunicación asertiva es clave para la difusión del saber y el avance de los procesos educativos. El uso de herramientas como Zoom, Google Meet e Instagram facilita la interacción y redefine la noción de presencialidad en el contexto educativo, que es el *telos* de la digitalización del currículo, incorporando recursos que permiten mejorar la accesibilidad para mantener la calidad de la educación, mediante la integración efectiva de estas

herramientas tecnológicas.

La era digital en palabras de Pérez (2020), "permite a los educandos encontrarse y encontrar con los otros el sentido de su vida ante el avance de la ciencia y la tecnología". (p.14). Por ello, los docentes tienen el desafío de generar propuestas innovadoras que trascienda las cuatro paredes del salón de clases y articulen lo actual y vigente. Incorporar el uso de redes sociales, aplicaciones web, simuladores para el laboratorio, plataformas de Inteligencia Artificial a fin de hacer uso asertivo de ellas y combinarlas para desarrollar competencias que los direccionen a promover aportes para el beneficio de la sociedad.

Ante esta realidad, el docente ha recreado su quehacer educativo haciendo uso de sus competencias profesionales, para dar respuesta al contexto y de esta manera responder con pertinencia a las necesidades sociales que hoy en día demanda la sociedad, haciendo explícita su función de sujeto epistémico reflexivo que construye conocimiento socialmente situado, como refiere Villarreal (2021) al expresar que "desde una verdadera reflexión, el profesional de la docencia podrá generar conocimientos que den respuesta a los requerimientos de la sociedad actual, respondiendo a la incertidumbre mediante procesos de recontextualización del saber desde su praxis." (p.24). A través de la reflexión los educadores pueden desarrollar conocimientos. Esto implica enfrentar la incertidumbre mediante la adaptación y la reinterpretación del conocimiento.

Los docentes requieren desarrollar competencias metacognitivas que le permitan reflexionar sobre su desempeño con el propósito de reorientar y redimensionar su accionar a la par de lo que acontece. Destacando, la visión del currículo, propuesta por Alvarado (2018) quien invita a recrear un quehacer educativo al dibujar senderos formativos en y para el desarrollo humanístico de las naciones. En tal sentido afirma que:

En tiempos de incertidumbre y complejidad, cabe preguntarnos ¿cuáles serán las acciones que debemos emprender para dar respuestas creativas a las necesidades, problemáticas emergentes y demandas en

nuestra cotidianidad? puesto que los entornos, contextos, escenarios educativos y sociales son vitales para favorecer la comprensión de los mismo. (p.12)

Por tal razón, el docente como agente de cambios sociales debe reflexionar constantemente sobre su quehacer, para repensar su práctica y desplegar nuevos saberes hacer. Involucra desarrollar nuevas competencias con miras a afrontar asertivamente los desafíos del contexto y gestionar acciones que permitan sistematizar lo emergente a fin de desarrollar innovaciones curriculares para aportar al progreso de las naciones.

Por ello, el propósito del artículo reside en reflexionar sobre las competencias del docente ante los nuevos escenarios de la pandemia y la era digital. Implica repensar la construcción curricular como quehacer para el desarrollo de nuevos haceres pedagógicos ante los sistemas de información, las aplicaciones, redes sociales y la inteligencia artificial. Aportes que servirán a los investigadores de la Línea de Investigación Innovaciones Curriculares en y para el Desarrollo Social, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

La Docencia, una Práctica Social e Histórica

El docente de este milenio tiene la responsabilidad de formar a estudiantes en una sociedad postmoderna, donde la tecnología es uno de los principales medios de encuentro, formación, comunicación, desarrollo personal y profesional. Por ello, su accionar didáctico en la era digital, le invita a reflexionar sobre qué acciones de mejora ha de asumir para incorporar estas herramientas en los procesos formativos y a partir de ellas desarrollar competencias como investigador, constructor de currículo, agente de cambio con compromiso y vocación.

Desde esta significación Villarreal (2021) expresa que el docente como sujeto social debe ser “capaz de adecuarse al cambio contextual y a la complejidad del mundo postmoderno, en aras de desarrollar prácticas con pertinencia social sistematizadas desde nuevas vertientes epistemológicas que confluyan en modelos formativos.” (p.106). El docente debería desarrollar la capacidad de adaptarse a los cambios que se

suceden en el entorno contemporáneo, especialmente en un mundo marcado por la complejidad.

La necesidad de fundamentar la práctica docente en nuevas perspectivas epistemológicas resalta la importancia de una revisión crítica de las concepciones educativas y curriculares, permitiendo una adaptación continua a los cambios del entorno. Por ello, se destaca que el docente es un agente activo en la transformación social, al reconceptualizar, deconstruir, construir y coconstruir sus prácticas, en la búsqueda de garantizar la pertinencia en la sociedad de los sistemas educativos.

Por su parte, Méndez de Garagozzo (2020), afirma que “cuando el sujeto se introduce en un espacio investigativo acoge el sentido que desarrolla sobre su realidad, la cual cambiará, porque en ella se configura de manera compartida, reconstruyéndola y lo hace resignificarse según las concepciones que la conformen.” (p.5). Cuando el docente asume la indagación reflexiva como compromiso desarrolla una relación existencial y ontológica con el entorno, el cual se convierte en un espacio investigativo, dando forma a su comprensión del mundo, pero también su entorno le genera una transformación. El entorno educativo se convierte así en un espacio de indagación donde el docente adquiere conocimiento y se ve transformado por las interacciones con los otros.

Como menciona Heidegger (2005) “el ser en el mundo, *Dasein*, se revela como aquello que hace posible, en la temporalidad, un cuestionamiento muy a fondo... La interpretación se fundamenta existencialmente en la comprensión y es ella misma una de las posibilidades del Ser ello mismo.” (p.143). Sostiene que la comprensión del ser en el mundo implica un cuestionamiento profundo que se desarrolla en la temporalidad, es decir, desde una experiencia vivencial y personal que envuelve una profunda conexión con nuestra propia existencia.

En consideración a estas ideas, significamos al docente como un ser social e histórico que desarrolla un quehacer con vocación de servicio y compromiso consigo mismo y la

sociedad. Como lo expone Alvarado (2018), un actor que acciona por "...lo que él como sujeto es, siente, piensa, actúa y hace." (p.11), quehacer que le permite dibujar nuevos caminos pedagógicos curriculares ante los desafíos y fenómenos emergentes para recrear nuevos escenarios de aprendizaje.

El docente debe reflexionar sobre su propio desempeño para adaptarse a las circunstancias cambiantes y orientar su enseñanza de manera acorde a los desafíos actuales. En este siglo, es esencial que los educadores se formen a partir de nuevas perspectivas curriculares, ante escenarios complejos que demandan enfoques distintos. Asimismo, es crucial revisar los diseños y modelos curriculares que guían el proceso de aprendizaje en Venezuela, contexto en el que se torna imperativo reflexionar sobre la situación educativa originada por la pandemia y postpandemia por el virus Covid-19, como hito histórico que signó desafíos y transformaciones que están ocurriendo en el ámbito educativo a nivel global.

Para alcanzar una comprensión más profunda y precisa de esta realidad, es fundamental recurrir a los datos estadísticos proporcionados por la UNESCO (2020) producto de la pandemia por el virus COVID-19 tres líneas estratégicas en el ámbito educativo: (1) despliegue de modalidades de estudio a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); (2) el apoyo y movilización del personal y las comunidades educativas; y (3) la atención y bienestar integral de los y las estudiantes.

El primer campo de acción adoptado ante la crisis de suspensión de clase puede ser considerado en la mayoría de los países como una buena opción para abordar la educación desde del hogar en la era digital. Pero, en algunos países, resultaría más que una estrategia positiva una limitante, por los desafíos que imponen las desigualdades en el acceso a la tecnología y al servicio eléctrico, por los problemas de reconexión remota, el deterioro de las estructuras físicas, entre otros.

La realidad vivida durante la pandemia demandó al docente a replantearse nuevos retos que propicien la creatividad y la innovación en la construcción de un currículo actualizado,

con el desarrollo de estrategias que den continuidad a la educación ante una era digital. Es un quehacer que invita a poner en marcha un nuevo currículo considerando como eje fundamental las competencias profesionales del docente como sujeto social e histórico y el reconocimiento del currículo como un campo abierto para proporcionar cambios que generen las condiciones para una educación virtual y multimodal.

El cinco de mayo de 2023 la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció con gran esperanza el fin de COVID-19 como emergencia sanitaria internacional, sin embargo, no es el fin de la enfermedad, por ello, en el documento oficial instó a las naciones a seguir, entre otras, las recomendación de "Conservar lo ganado en términos de capacidad nacional y prepararse para eventos futuros, a fin de evitar un ciclo de pánico y descuido." (p.3). Si bien este hito brinda un rayo de esperanza, la recomendación de la OMS es mantener preparados para eventos futuros. Del mismo modo en que es esencial conservar y fortalecer las capacidades en el campo de la salud, la educación también se enfrenta a desafíos y transformaciones continuas.

Los sistemas educativos han experimentado cambios significativos en su modalidad y enfoque debido a la pandemia de COVID-19, y estos cambios también deben ser considerados, ante una realidad que invita a sensibilizar a los ciudadanos sobre la relevancia del distanciamiento social, las nuevas formas de relaciones sociales y la relevancia del cuidado del ambiente, para la previsión y conservación de la vida del ser humano.

La adaptación de la educación a entornos en línea, la incorporación de tecnología en la enseñanza, la atención a las necesidades emocionales y de bienestar de los estudiantes son ejemplos de áreas que deben ser fortalecidas en el sistema educativo. Al igual que en la respuesta a la pandemia, es crucial evitar la incertidumbre en la educación, preparándose para futuros desafíos y garantizando un sistema educativo eficaz que promueva el desarrollo continuo de las habilidades y el conocimiento de los estudiantes.

Parafraseando a Stenhouse (1985) las instituciones

educativas deben poseer autonomía y flexibilidad para incorporar de manera efectiva las transformaciones provenientes del exterior en su propia esencia y el éxito en la adaptación interna se traducirá en el compromiso del docente. Comprendemos de ello la necesidad de establecer propuestas curriculares basada en el uso de la tecnología. El propósito recae en la interpretación de los procesos de enseñanza que utilizan la tecnología como medio para desarrollar el proceso de enseñanza.

Nos lleva a valorar el reflexionar sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes cuando los procesos didácticos se apoyan en recursos tecnológicos. Con relación a la didáctica, Villarreal (2021) afirma que:

La didáctica se presenta como la expresión más completa de la identidad del docente, equiparándola al rol de un compositor en la creación de una obra de arte. Esto se manifiesta a través de la selección, adaptación, adecuación o transformación del conocimiento, las habilidades y las interacciones comunicativas en el aula, guiadas por un modelo educativo específico. (p.227)

En el contexto desafiante de la pandemia, la didáctica emergió como un faro de esperanza en la educación, en ella, la habilidad y la sensibilidad del docente permitió el desarrollo de experiencias significativas de aprendizaje. La capacidad de los educadores para transformar su accionar didáctico incluso en tiempos difíciles, garantizó la continuidad de los procesos formativos.

Por ende, la didáctica, como el ámbito que organiza el proceso de enseñanza, se convierte en terreno fértil para la innovación en la docencia. El papel de la tecnología, sin embargo, resulta crucial reflexionar cómo los docentes están utilizando la tecnología y en qué contextos didácticos se están implementando estas prácticas innovadoras.

Desde las consideraciones de Ruiz (2020) “las tecnologías de la información y comunicación (TIC), han venido jugando un papel fundamental en la interacción humana, al punto en que cada vez forman parte de más actividades cotidianas.” (p.12). Este aporte permite definir la tecnología

como elemento esencial que revoluciona las comunicaciones con las generaciones de estudiantes de este milenio quienes la emplean de manera cotidiana.

Invita además a reflexionar sobre la necesidad de desarrollar de conocimientos prácticos que les permitan interactuar a través de plataformas digitales que disponen los nuevos espacios para aprender, por ejemplo, las aulas virtuales como escenario de aprendizaje. Es importante señalar que la tecnología asume un papel importante como medio de comunicación en la modalidad de estudio a distancia, virtual y semipresencial. En palabras de Ruiz (2020), las tecnologías de las comunicaciones se configuran como un eje transversal en el currículo, al permitir la integración del conocimiento, el desarrollo de competencias y habilidades transversales de orden superior, como la comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas, iniciativa y aprendizaje permanente, efectividad personal y conducta segura y autocuidado.

De igual manera el Sistema Educativo Venezolano, considera las Tecnologías de Información y Comunicación, al demandar su incorporación en los espacios y procesos educativos para contribuir al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes. Por ello, se ha de desplegar nuevos escenarios de formación para su uso académico con miras a promover competencias digitales para un mundo de interacciones que permita la creatividad y la innovación.

En tal sentido Stenhouse (1985) plantea que los docentes han de asumir un rol protagónico en la construcción, desarrollo y evaluación del currículo para promover aprendizajes significativos. Además, de la imperiosa necesidad de realizar investigación en este campo para resignificar los saberes hacer y transformar la práctica de enseñanza. Por tal razón en la docencia es fundamental la metodología didáctica. Esto nos permite crear entornos donde la reflexión y la construcción del conocimiento florezcan. Además, implica una investigación constante del proceso de enseñanza centrado en el estudiante para identificar y abordar sus necesidades, para a partir de esta comprensión, desarrollar nuevas formas de

aprendizaje que integren las tecnologías disponibles.

El Docente como Sujeto Epistémico en la Construcción Curricular

Los cambios que se generan en nuestra sociedad se pueden evidenciar y conocer a través de los estudiantes en los escenarios de aprendizaje. Es en estos espacios donde encontramos los elementos clave para desarrollar un currículo pertinente socialmente. Los docentes necesitan investigar y reflexionar sobre su propia práctica para estar al tanto de cómo aprenden sus estudiantes, lo que les permite diseñar estrategias didácticas efectivas, aprovechando los mejores recursos tecnológicos disponibles, ya sean virtuales o materiales.

Como lo expone Alvarado (2020), la práctica docente “es un quehacer curricular que permite el autodesarrollo de la profesionalización del docente en los diversos niveles y modalidades educativas”. (p.2). Es un proceso de desarrollo continuo en el cual el docente asume la responsabilidad de su propio aprendizaje, adaptándose a las diferentes necesidades y contextos educativos. Por ello, los docentes, debemos fortalecer nuestro profesionalismo a través de la reflexión continua. Solo de esta manera podremos realizar contribuciones significativas y efectuar cambios que impulsen el desarrollo social, mediante la creación de estrategias didácticas innovadoras y creativas apoyadas en la tecnología.

A tal efecto, el rol del docente frente a los desafíos de la postpandemia y la era digital, requiere una revisión de las concepciones curriculares. En la declarativa de su racionalidad epistémica, el docente conjuga su accionar para estar en sintonía con los intereses del educando, su rol debería estar dirigido a la formación de individuos críticos, dotados de competencias en un mundo caracterizado por la fluidez y la rapidez de los cambios, la modernidad líquida. Estos retos pedagógicos nos invitan a asumir un rol de constructor de currículo, para adaptar los contenidos a las nuevas realidades, replanteamos los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Es una oportunidad para diseñar un currículo centrado en el estudiante

flexible, e inclusivo, que fomente el pensamiento crítico, la creatividad y la habilidad para adaptarse a un entorno en constante cambio.

Por ende, el currículo se fundamenta en una reflexión desde el pensamiento epistémico, tal como lo plantea Zemelman (1992), “el pensar epistémico consiste en el uso de instrumentos conceptuales que no tienen un contenido preciso, sino que son herramientas que permiten reconocer diversidades posibles con contenido.” (p.9). Los instrumentos conceptuales o conceptos abstractos nos permiten interpretar y comprender diversas situaciones, problemas o fenómenos y dar sentido al mundo que nos rodea, y es así como el currículo se configura como una fuente para reconocer diversas posibilidades y perspectivas dentro del contenido educativo, influenciado por el contexto histórico, cultural y social en el que se desarrolla.

El pensamiento epistémico debe ser la brújula que guíe al docente tanto en el presente como en el futuro. Es una habilidad esencial que debe ser cultivada durante su formación, junto con el dominio de diversas corrientes filosóficas. Al adoptar un enfoque epistémico, el docente puede abordar de manera efectiva las necesidades y fortalezas que surgen en el proceso educativo, así como conectarse de manera más profunda con la realidad de sus estudiantes y del mundo que les rodea.

En palabras de Zemelman (ob. cit), “el pensamiento tiene que seguir a la historia en el sentido de adecuarse creativamente a los cambios de los procesos históricos.” (p.11). El pensamiento debe estar en constante diálogo y ajuste con el contexto histórico en el que se encuentra. El docente debe estar dispuesto a adaptar su pensamiento de manera creativa, abierto a la innovación educativa según las necesidades del contexto en el que enseña, para ser un agente de cambio al orientar a sus estudiantes a través de los desafíos que emergen en el transcurso de la historia.

El pensamiento epistémico promueve el desarrollo del rol del docente como investigador permanente. En los últimos años, hemos comprendido que la sociedad y el ser humano son

dinámicos, inmersos en un constante cambio en todos los aspectos. Esta comprensión justifica la adopción del rol de investigador bajo un paradigma cualitativo, evitando así el riesgo de elaborar currículos dirigidos exclusivamente a una sociedad o realidad específica y, en cambio, creando un currículo flexible y adaptable que responda a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno.

Esta acción implica que el docente se convierta en un ser reflexivo sobre su práctica educativa, capaz de identificar los cambios y las necesidades de los estudiantes. De esta manera, puede planificar una didáctica que se adapte a estos cambios y necesidades, utilizando los recursos tecnológicos adecuados para desarrollar un currículo experiencial y contextualizado. Al respecto Castillo (2021), argumenta que

El aspecto social es vital para trascender a los roles cotidianos y situarse ante unos nuevos para coconstruir una nueva práctica fundada en la calidad educativa, para desde ella atribuir un saber ser y hacer para el beneficio de la sociedad. (p.52)

Desde esta mirada, resalta la importancia de la sociedad como un componente esencial en el currículo. Sugiere que el docente, al situarse como sujeto epistémico, asume un papel activo en la implementación del currículo y en la co-construcción de prácticas educativas de calidad. El docente, al considerar a la sociedad en la construcción curricular, puede desarrollar un conocimiento práctico que beneficie tanto a los estudiantes como al colectivo. Por consiguiente, el docente se configura como un agente de cambio, generador de certezas en un mundo incierto y cambiante, donde la educación es esencial para trascender los roles convencionales y adoptar nuevas funciones que fomenten la creación conjunta de una práctica pedagógica innovadora y de calidad.

REFLEXIONES FINALES

La incorporación de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, conllevan a considerar al individuo que aprende como un ser epistémico, capaz de

comprender los diversos fenómenos emergentes en su práctica educativa. Esta acción fomenta la reflexión del individuo sobre su propio quehacer, motivándolo a confrontar los desafíos y asumir nuevos roles en función del desarrollo humano, científico y tecnológico exigido por las generaciones presentes.

Es fundamental que el docente se mantenga en constante formación, actualizándose de manera integral para ofrecer procesos educativos de calidad que se adapten al ritmo de avance de la ciencia y la tecnología. En tiempos de incertidumbre, un docente capacitado puede enfrentar y superar los obstáculos que puedan surgir en el proceso de enseñanza, especialmente en un entorno educativo caracterizado por cambios continuos impulsados por una sociedad dinámica. Por ello, debe desarrollar sus roles en sintonía con los acontecimientos que ocurre en la sociedad. La actualización debe ser permanente, formarse en el uso pedagógico de la tecnología, en respuesta al proceso de digitalización del currículo, que requiere adquirir nuevas competencias pedagógicas frente a las circunstancias actuales.

Desde la perspectiva del docente como sujeto epistémico en la construcción curricular, se resalta su función como generador activo de conocimiento, agente reflexivo en el diseño y desarrollo del currículo. En palabras de Zemelman, (1992) “la capacidad de acción de los sujetos debe recuperarse en un presente potencial.” (p.53). Por ello, el docente integra su comprensión del mundo y su experiencia en el proceso educativo. Desde estas reflexiones reconocemos la urgencia de una profunda transformación en el currículo, una metamorfosis que responda, de manera dinámica, a las cambiantes exigencias de la sociedad, especialmente en el contexto de la era digital. El pensamiento epistémico en este proceso invita a comprender cómo el currículo es un entramado flexible, recursivo e inacabado, para responder a las diversas perspectivas y necesidades de una sociedad en evolución. Este entramado representa la interacción y la interdependencia entre los diferentes elementos del currículo, que se entrelazan para proporcionar una experiencia educativa integral y significativa.

Al repensar la función de la educación en la sociedad actual y al reconocer que la construcción curricular es un proceso continuo y colaborativo, enraizado en un contexto histórico, social y cultural, que requiere la participación activa y comprometida de todos los actores involucrados, reflexionamos que la educación es una herramienta poderosa para la transformación social y el desarrollo humano, prevaleciendo el ser docente en la sociedad del conocimiento, donde la innovación, la adaptación y el compromiso son aspectos clave.

Como sujeto epistémico, el docente es un constructor activo del conocimiento, influyendo en la forma en que se concretizan las intencionalidades del currículo en su realidad, al aportar desde la esencia de su cosmovisión, nuevos significados a los procesos que vivencia con los otros. Por lo tanto, en su gestión, asume las siguientes funciones: (a) Investigador: para estudiar exhaustivamente los fenómenos emergentes y responder a las necesidades cambiantes de los estudiantes; (b) Constructor de currículo: al diseñar contribuciones pedagógicas innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo; (c) Agente de cambio: al abordar los desafíos que enfrenta la sociedad actual, facilitando su transformación desde una perspectiva científica y tecnológica.

REFERENCIAS

- Alvarado Mendoza, N. J. (2018). Gestión Curricular desde la Visión del Docente como Constructor de Currículo. *Red De Investigación Educativa*, 11(1), 9-22. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/1989>
- Alvarado Mendoza, N. J. (2020). Quehacer docente desde la óptica de los intereses constitutivos del conocimiento. *Red De Investigación Educativa*, 12(2), 46 - 55. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/2809>
- Castillo Medina, L. C. (2021). Procesos reflexivos significantes del profesional de la docencia en tiempos de pandemia. *Red De Investigación Educativa*, 14(1), 51 - 61. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/3585>
- Heidegger, M. (2005). Ser y tiempo. [Traducción de Jorge Eduardo Rivera de la versión alemana de 1972]. Santiago de Chile: Universitaria.
- Méndez de Garagozzo, A. (2020, Mayo-Agosto). Consideraciones filosóficas y epistemológicas sobre la generación del conocimiento. *Revista Educare*, 24(2). <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/132/>
- Organización Mundial de la Salud (2023). Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continúa. <https://news.un.org/es/story/2023/05/1520732>
- Pérez, F. (2020). Aproximación al Sentido de la Digitalidad desde la Hermenéutica de Generalidad Superior de Gadamer. *Trilogía Ciencia, Tecnología Sociedad*, 12(22), 245-262. DOI: <https://doi.org/10.22430/21457778.1470>
- Stenhouse, L. (1985). *La Investigación como Base a la Enseñanza*. Madrid: Morata.
- Ruiz, K. (2020). Cambio tecnológico y ocupaciones emergentes en Costa Rica, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/80), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/13e69cf4-3523-4d38-85f2-f3b2bfd4710e/content>
- UNESCO (2020). Informe CEPAL, OREALC y UNESCO: “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19” <https://www.iesalc.unesco.org/2020/08/25/informe-cepal-y-unesco-la-educacion-en-tiempos-de-la-pandemia-de-covid-19/>
- Villarreal Torres, M. J. (2021). Aproximación Didáctica para la Formación de Formadores. Una Sistematización de Experiencias en Escenarios Ipebistas. *Revista EDUCARE*, 25(2), 161–186. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i2.1344>
- Villarreal Torres, M. J. (2021). Conocimiento Pedagógico Emergente de la Praxis Educativa en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Tesis de Doctorado. Programa Interinstitucional UNEXPO-UCLA-UEPEL, Barquisimeto.
- Zemelman, H. (1992). Los horizontes de la Razón I. Dialéctica y apropiación del presente. Barcelona: Anthropos.